



**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS**

**DOCUMENTO PRELIMINAR
PLAN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO**

PROYECTOS EN ALERTA 3¹:

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO
COMUNIDAD INDÍGENA KM 11 MUNICIPIO DE LETICIA (POZO
PROFUNDO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RED DE
DISTRIBUCIÓN)**

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO
COMUNIDAD INDÍGENA KM 6 MUNICIPIO DE LETICIA (POZO
PROFUNDO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RED DE
DISTRIBUCIÓN)**

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO
COMUNIDAD INDÍGENA SAN ANTONIO DE LOS LAGOS MUNICIPIO DE
LETICIA (POZO PROFUNDO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RED
DE DISTRIBUCIÓN)**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 0140 de 2018, "*Por la cual se adoptan mecanismos para el fortalecimiento de las funciones administrativas de seguimiento a los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo que cuenten con apoyo financiero de Nación, que presenten alertas especiales por situaciones que ponen en riesgo su ejecución, y se dictan otras disposiciones*", y mediante comunicaciones con radicado MVCT No. 2020EE0007347 y 2020EE0007348, suscritas por la Subdirectora de proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Ingeniera Jackeline Meneses Olarte, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se convocó a una Mesa Especial de Seguimiento a los actores competentes o determinantes para superar las alertas que presentan los proyectos referidos, a fin de concertar un *Plan Especial de Seguimiento*.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento fue concertado en la *Mesa Especial de Seguimiento* realizada el 18 de febrero de 2020 el cual, será

¹ Clasificado de acuerdo con la Matriz de Alertas y Control – Anexo Resolución 0140 del 5 de Marzo de 2018



objeto de seguimiento especial de carácter preventivo y permanente por parte del responsable designado para el seguimiento y/o supervisión, quien presentará informes mensuales de avance, de acuerdo con los cronogramas de cumplimiento establecidos en el Plan Especial de Seguimiento respectivo e informes extraordinarios en caso de darse un incumplimiento.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Departamento	Amazonas.
Municipio	Leticia.
Nombre del Proyecto	Construcción del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena km 11 municipio de Leticia (pozo profundo, tratamiento, almacenamiento y red de distribución).
Valor Total	\$754.007.764, así: \$525.405.662 Aportes Nación – Audiencias Públicas. \$228.602.102 Contrapartida – SGP Departamento.
Fecha de Iniciación	01 de noviembre de 2012.
Fecha de Terminación	15 de junio de 2017. Terminación Unilateral a través de la Resolución No. 1889-2017. Causa: Abandono de la obra por parte del Contratista de Obra.
Ejecutor	Gobernación del Amazonas.
Contratista	Consorcio Los Lagos. Rep. Legal. Henry Alberto Suelta Gaitán. C.C. No. 79.574.739 de Bogotá D.C.
Interventor	Ing. Jorge Walter López Pérez.
Supervisor MVCT	Juan Pablo Serrano Castilla – Subdirector Proyectos (E)
Apoyo a la Supervisión	Claudia Simena Marin Restrepo
Alertas identificadas*	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto con hallazgos de la CGR con incidencia Disciplinaria.• Contrato actualmente suspendido por un término igual o superior a un (1) año.

*De acuerdo con la clasificación establecida en el Instructivo para el diligenciamiento de la matriz de alertas y control – Resolución 0140 de 2018.



INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: (Continuación)

Departamento	Amazonas.
Municipio	Leticia.
Nombre del Proyecto	Construcción del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena KM 6 municipio de Leticia (pozo profundo, tratamiento, almacenamiento y red de distribución).
Valor Total	\$1.395.910.962, así: \$1.196.407.972 Aportes Nación – Audiencias Públicas. \$199.502.990 Contrapartida – SGP Departamento.
Fecha de Iniciación	01 de noviembre de 2012.
Fecha de Terminación	15 de junio de 2017. Terminación Unilateral a través de la Resolución No. 1889-2017. Causa: Abandono de la obra por parte del Contratista de Obra.
Ejecutor	Gobernación del Amazonas.
Contratista	Consortio Los Lagos. Rep. Legal. Henry Alberto Suelta Gaitán. C.C. No. 79.574.739 de Bogotá D.C.
Interventor	Ing. Jorge Walter López Pérez.
Supervisor MVCT	Juan Pablo Serrano Castilla – Subdirector Proyectos (E)
Apoyo a la Supervisión	Claudia Simena Marin Restrepo
Alertas identificadas*	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto con hallazgos de la CGR con incidencia Disciplinaria.• Contrato actualmente suspendido por un término igual o superior a un (1) año.

*De acuerdo con la clasificación establecida en el Instructivo para el diligenciamiento de la matriz de alertas y control – Resolución 0140 de 2018.



INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: (Continuación)

Departamento	Amazonas.
Municipio	Leticia.
Nombre del Proyecto	Construcción del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena San Antonio de Los Lagos municipio de Leticia (pozo profundo, tratamiento, almacenamiento y red de distribución).
Valor Total	\$717.944.435, así: \$542.382.674 Aportes Nación – Audiencias Públicas. \$175.561.761 Contrapartida – SGP Departamento.
Fecha de Iniciación	01 de noviembre de 2012.
Fecha de Terminación	15 de junio de 2017. Terminación Unilateral a través de la Resolución No. 1889-2017. Causa: Abandono de la obra por parte del Contratista de Obra.
Ejecutor	Gobernación del Amazonas.
Contratista	Consortio Los Lagos. Rep. Legal. Henry Alberto Suelta Gaitán. C.C. No. 79.574.739 de Bogotá D.C.
Interventor	Ing. Jorge Walter López Pérez.
Supervisor MVCT	Juan Pablo Serrano Castilla – Subdirector Proyectos (E)
Apoyo a la Supervisión	Claudia Simena Marin Restrepo
Alertas identificadas*	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto con hallazgos de la CGR con incidencia Disciplinaria.• Contrato actualmente suspendido por un término igual o superior a un (1) año.

*De acuerdo con la clasificación establecida en el Instructivo para el diligenciamiento de la matriz de alertas y control – Resolución 0140 de 2018.



1. ANTECEDENTES

El día 15 de junio de 2018 se realizó la primera Mesa Especial de Seguimiento, que fue convocada por la Directora de Programas del Viceministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-VASB Dra. Martha Lucia Durán Ortiz, y a la cual asistieron el Subdirector de Proyectos-VASB Juan Carlos Penagos Londoño, Víctor Hugo Moreno Bandeira Gobernador del Amazonas, Jorge Luis Cáncchala Cárdenas – Gestor del PAP-PDA Amazonas, Juan Pablo Serrano Castilla – Contratista Seguimiento VASB.

En esta mesa especial de Seguimiento, se aprobó el siguiente Plan de Acción:

No.	Acción/Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1	Aportar los recursos necesarios para la nueva contratación del proyecto. (\$549.879.321,47.)	15-06-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncchala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.
2	Presentar la solicitud de reformulación No. 02 para cada uno de los proyectos (Comunidad indígena Km 6, Km 11 y San Antonio de Los Lagos) al mecanismo de ventanilla única del MVCT.	22-06-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncchala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.
3	Revisar y presentar al Comité Técnico del VASB la reformulación No. 02.	23-07-2018.	MVCT – VASB.
4	Proceso de contratación de la obra e interventoría.	28-09-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncchala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.
5	Ejecución, terminación y liquidación de las obras contratadas.	29-03-2019.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncchala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.

Teniendo en cuenta que al 18 de febrero de 2020 el plan de acción no se había ejecutado al 100%, se hace necesario realizar un ajuste a las actividades propuesta en este plan de acción.



2. ESTADO ACTUAL

2.1. PROYECTOS

El 15 de julio de 2019 mediante comunicación con radicado MVCT No. 2019ER0080769 el Gestor del Plan Departamental de Agua - PDA de Amazonas remitió la solicitud de aprobación de los proyectos "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO COMUNIDAD INDÍGENA KM 6, KM 11 Y SAN ANOTNIO DE LOS LAGOS - MUNICIPIO DE LETICIA (POZO PROFUNDO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN)", posteriormente el MVCT el día 18 de septiembre de 2019, mediante comunicaciones con radicado MVCT No. 2019EE0083345 y 2019EE0083479 fue devuelta dicha solicitud para ajuste y aclaraciones por parte del Gestor PAP-PDA.

Durante los días 28,29 y 30 de septiembre de 2019, se realizó la visita a los centros poblados para establecer el estado de ejecución en que se encontraban los proyectos, y la efectividad de los ajustes presentados en la solicitud de aprobación de la reformulación de los mismos; y, como resultado de ello se encontró lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO COMUNIDAD INDÍGENA KM11

DETALLE OBRA PROGRAMADA Y EJECUTADA POR EL CONTRATO No 1158 DE 2012	CANTIDAD OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	OBRAS PROGRAMADAS (Reformulación No. 2)	EJECUCION FINANCIERA
CAPTACIÓN				
Caseta Bombeo 1 (Caseta prefabricada, excavaciones a mano, acero de refuerzo, concreto simple y concreto estructural)	1	0% ejecutado.	Se programa la construcción de la caseta de bombeo	El PDA informa que se realizó el pago del 6% (\$7,240,671,23) de esta actividad la cual fue reformulada y aprobada por valor de \$40,414,168,41.
Caseta Bombeo 2 Excavaciones y Rellenos, Concretos, morteros, aceros de refuerzo y aditivos, Mampostería y obras	1	0% ejecutado	No se programa la ejecución de la segunda caseta de bombeo, en las cantidades no es evidente su consideración	El PDA informa que se realizó el pago del 1% (\$926,280) de esta actividad la cual fue



de albañilería, pinturas)			para construcción	reformulada y aprobada por valor de \$13,676,862,96
Pozo Profundo (adecuación de terreno, perforación, registro eléctrico, instalación de tubería, filtros y equipos de bombeo, prueba de bombeo, alimentadores de gravilla y sello, instalación de tubería PVC 6", filtro en gravilla, análisis fisicoquímico, sondeos eléctricos)	2	Pozo profundo – Bombeo 1 – 100% Pozo Profundo – Bombeo 2 – 100%	La Reformulación no considera la puesta en operación de los pozos, se requiere vincular en el presupuesto las pruebas organolépticas y pruebas químicas que garantizan la calidad del agua y si el tratamiento propuesto garantiza el suministro de agua potable.	Actividad aprobada por valor de \$50,574,032,36, el PDA informa que se pagó el 94% de la actividad (\$47,776,832,36)
Acometida eléctrica (Suministro y transporte de red de baja tensión, salidas para tomas monofásicas, suministro e instalación de tablero de control, suministro e instalación de motobomba bifásica sumergible 1 HP, tramites, visitas, maniobras con la empresa de energía, Certificación Retie.	2	0 % ejecutado	Sistema eléctrico considerado en la Reformulación	0% Pagado
Planta de Tratamiento de agua potable				
Planta modular Valrex (2 etapas) o similar	1	0% ejecutado	La Reformulación no considera en su presupuesto la ejecución del sistema de tratamiento de agua potable - PTAP	El PDA informa que se presupuestó para ello la suma de \$237.787.378,50 y se pagó al contratista la suma de \$197.673.933,44. SE requiere que el PDA informe si estos recursos



obras excavación, concretos y cerramientos	1	0% Ejecutado		fueron devueltos en razón a que la PTAP no fue ejecutada
Tanques de almacenamiento elevados				
excavaciones, concreto estructural, acero, escalera de gato, válvula de compuerta, válvulas de 2" a 4", suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 10 m3 , suministro e instalación de tubería mecánica RDE 21 de 2", construcción de caja de inspección.	2	Se encuentra construida la estructura en concreto para la base donde se instalarán los tanques de almacenamiento. Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de color Azul.	La Reformulación contempla equipos complementarios para la puesta en operación del sistema de almacenamiento	Valor contratado \$247.820.110,58 Valor pagado \$201.393.242.93 Se requiere aclarar las actividades ejecutadas Vs. Los valores cancelados y/o devueltos.
Red de Distribución				
Instalación y suministro de tubería 2"	Sin información	El PDA informa que la tubería se encuentra 100% instalada sin pruebas.	La Reformulación no contempla la instalación de redes de distribución,	100% pagada
Suministro e instalación de acometidas	Sin información	El PDA informa que se instaló el 100% de las acometidas y que se encuentra en proceso de verificación y conteo por el personal social del PDA	No se programa instalación de acometidas.	100% Pagada



**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO COMUNIDAD
INDÍGENA KM 6**

DETALLE OBRA PROGRAMADA Y EJECUTADA POR EL CONTRATO No 1158 DE 2012	CANTIDAD OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	OBRAS PROGRAMADAS (Reformulación No. 2)	EJECUCION FINANCIERA
CAPTACIÓN				
Caseta Bombeo 1 (Caseta prefabricada, excavaciones a mano, acero de refuerzo, concreto simple y concreto estructural)	1	0% ejecutado.	Se programa la construcción de la caseta de bombeo	El PDA informa que se realizó el pago del 19% (\$7,694,734,54) del total de la actividad aprobado por valor de \$40,347,365,01
Caseta Bombeo 2 Excavaciones y Rellenos, Concretos, morteros, aceros de refuerzo y aditivos, Mampostería y obras de albañilería, pinturas)	1	0% ejecutado	No se programa la ejecución de la segunda caseta de bombeo, en las cantidades no es evidente su consideración para construcción	El PDA informa que se realizó el pago del 8% (\$1,126,615) del total de la actividad aprobado por valor de \$13,676,862,96.
Pozo Profundo (adecuación de terreno, perforación, registro eléctrico, instalación de tubería, filtros y equipos de bombeo, prueba de bombeo, alimentadores de gravilla y sello, instalación de tubería PVC 6", filtro en gravilla, análisis fisicoquímico, sondeos eléctricos)	2	Pozo profundo – Bombeo 1 – 100%	La Reformulación no considera la puesta en operación de los pozos, se requiere vincular en el presupuesto las pruebas organolépticas y pruebas químicas que garantizan la calidad del agua y si el tratamiento propuesto garantiza el suministro de agua potable.	97% pagada
		Pozo Profundo – Bombeo 2 – 100%		



DETALLE OBRA PROGRAMADA Y EJECUTADA POR EL CONTRATO No 1158 DE 2012	CANTIDAD OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	OBRAS PROGRAMADAS (Reformulación No. 2)	EJECUCION FINANCIERA
Acometida eléctrica (Suministro y transporte de red de baja tensión, salidas para tomas monofásicas, suministro e instalación de tablero de control, suministro e instalación de motobomba bifásica sumergible 1 HP, tramites, visitas, maniobras con la empresa de energía, Certificación Retie.	2	0 % ejecutado	Sistema eléctrico considerado en la Reformulación	El PDA informa que se realizó el pago del 17% (\$5,910,195,60) del total de la actividad aprobado por valor de \$34,085,696.
Planta de Tratamiento de agua potable				
Planta modular Valrex (2 etapas) o similar	1	0% ejecutado	La Reformulación no considera en su presupuesto la ejecución del sistema de tratamiento de agua potable - PTAP	El PDA informa que se presupuestó para ello la suma de \$237.787.378,50 y se pagó al contratista la suma de \$197.673.933,44. Se requiere que el PDA informe si estos recursos fueron devueltos en razón a que la PTAP no fue ejecutada
obras excavación, concretos y cerramientos	1	0% Ejecutado		
Tanques de almacenamiento elevados				
excavaciones, concreto estructural, acero, escalera de gato, válvula de compuerta, válvulas de 2" a 4", suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 10 m3 , suministro e instalación de tubería mecánica RDE 21 de 2", construcción de caja de inspección.	2	Se encuentra construida la estructura en concreto para la base donde se instalarán los tanques de almacenamiento. Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de color Azul.	La Reformulación contempla equipos complementarios para la puesta en operación del sistema de almacenamiento	Valor contratado \$247.820.110,58 Valor pagado \$201.393.242.93 correspondiente al 81% del valor total de la actividad. Se requiere aclarar las actividades ejecutadas Vs. Los valores cancelados y/o devueltos.



DETALLE OBRA PROGRAMADA Y EJECUTADA POR EL CONTRATO No 1158 DE 2012	CANTIDAD OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	OBRAS PROGRAMADAS (Reformulación No. 2)	EJECUCION FINANCIERA
Red de Distribución				
Instalación y suministro de tubería 2"	Sin información	El PDA informa que la tubería se encuentra 100% instalada sin pruebas.	La Reformulación no contempla la instalación de redes de distribución,	El PDA reporta los siguientes pagos realizados: Suministro tubería 2" - 89% pagada Suministro tubería 3" - 97% pagada Instalación tubería 2" - 3" - 94% pagada
Suministro e instalación de acometidas	Sin información	El PDA informa que se instaló el 100% de las acometidas y que se encuentra en proceso de verificación y conteo por el personal social del PDA	No se programa instalación de acometidas.	100% Pagada

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO COMUNIDAD INDÍGENA SAN ANTONIO DE LOS LAGOS
(ESTE PROYECTO NO FUE PRESENTADO PARA APROBACIÓN DE LA REFORMULACIÓN)**

DETALLE OBRA PROGRAMADA Y EJECUTADA POR EL CONTRATO No 1158 DE 2012	CANTIDAD OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	EJECUCION FINANCIERA
CAPTACIÓN			
Caseta Bombeo 1 (Caseta prefabricada, excavaciones a mano, acero de refuerzo, concreto simple y concreto estructural)	1	Se identifica la estructura de concreto totalmente construida, no existe cubierta de la caseta.	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$40.347.365.01, el PDA informa que se realizó el pago del 17% correspondiente a \$6.802.040.40
Caseta Bombeo 2 Excavaciones y Rellenos, Concretos, morteros, aceros de	1	Caseta construida en mampostería, y con su respectivo	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$13.676.862.96, el PDA informa que se realizó el pago del 8%



refuerzo y aditivos, Mampostería y obras de albañilería, pinturas)		techo. 100% ejecutada	correspondiente a \$6.802.040.40
pozo Profundo (adecuación de terreno, perforación, registro eléctrico, instalación de tubería, filtros y equipos de bombeo, prueba de bombeo, alimentadores de gravilla y sello, instalación de tubería PVC 6", filtro en gravilla, análisis fisicoquímico, sondeos eléctricos)	2	Pozo profundo – Bombeo 1 – 100% Pozo Profundo – Bombeo 2 – 100%	97% EJECUTADO - Se solicitó al Coordinador técnico del PDA remitir información acerca de los resultados de los análisis fisicoquímicos y las pruebas realizadas al sistema, donde se establece la cantidad de agua extraída.
Acometida eléctrica (Suministro y transporte de rede de baja tensión, salidas para tomas monofásicas, suministro e instalación de tablero de control, suministro e instalación de motobomba bifásica sumergible 1 HP, tramites, visitas, maniobras con la empresa de energía, Certificación Retie.	2	0 % ejecutado	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$45.266.706, el PDA informa que se realizó el pago del 13% correspondiente a \$5.871.387.6
PTAP			
Planta modular Valrex (2 etapas) o similar	1	Se cuenta con 4 tanques de color azul, 0% Instalación	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$50.013.000, el PDA informa que se realizó el pago del 100%
obras excavación, concretos y cerramientos	1	0% Ejecutado	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$50.343.361.13, el PDA informa que se realizó el pago del 16% correspondiente a \$11.227.512.74
ALMACENAMIENTO (excavaciones, concreto estructural, acero, escalera de gato, válvula de compuerta,	2	Se encuentra construido la estructura en concreto elevado, donde se instalarán	Valor aprobado en la Reformulación No. 1 - \$119.460.669.35, el PDA informa que se realizó el pago del



válvulas de 2" a 4", suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 10 m ³ , suministro e instalación de tubería mecánica RDE 21 2", construcción de caja de inspección).		los tanques de almacenamiento	86% correspondiente a \$102.660.968.59.
RED DE DISTRIBUCIÓN			
Instalación y suministro de tubería 2"	1253.79	El PDA informa que la tubería se encuentra 100% instalada sin pruebas.	El PDA reporta los siguientes pagos realizados: Suministro tubería 2" - 89% pagada Suministro tubería 3" - 89% pagada Instalación tubería 2" - 3" - 82% pagada
Suministro e instalación de acometidas	102	102	Acometidas instaladas con su respectiva caja, pero desconectadas de las viviendas. Se solicita al PDA confirmar la cantidad de acometidas existentes.

El PDA dando respuesta a una de las solicitudes de aclaración realizada mediante comunicaciones 2019EE0083345 y 2019EE0083479 de fecha 18 de septiembre de 2019, sobre el estado actual de las condiciones resolutorias de la Resolución 1889 de 2017, en la cual se declara la Terminación Unilateral del contrato de ejecución de las obras, remitió la comunicación SAMP-180-0287 el 15 de julio de 2019, mediante la cual solicito a la oficina jurídica de la Gobernación la documentación contractual y estado a la fecha del contrato de obra e interventoría de los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KM 6, KM 11 Y SAN ANTONIO DE LOS LAGOS MUNICIPIO DE LETICIA".

El día 16 de diciembre de 2019, se realizó reunión en las oficinas del MVCT - Bogotá, en la cual el Coordinador Técnico del PDA dando respuesta a la solicitud de aclaración del estado de los proyectos y las acciones realizadas para la recuperación de los recursos, informo que el Contrato 1158 de 2012 que ejecuto los proyectos se encuentra Terminado Unilateralmente y, que a la fecha no se ha realizado ninguna gestión referente a los incumplimientos de los contratos de obra e interventoría y/o la liquidación de los mismos.



2.2. ESTADO ACTUAL DE LOS COMPROMISOS – PLAN DE ACCIÓN 15 JUNIO DE 2018

No.	Acción/Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable	Observaciones
1	Aportar los recursos necesarios para la nueva contratación del proyecto. (\$549.879.321,47.)	15-06-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.	NO CUMPLIDO
2	Presentar la solicitud de reformulación No. 02 para cada uno de los proyectos (Comunidad indígena Km 6, Km 11 y San Antonio de Los Lagos) al mecanismo de ventanilla única del MVCT.	22-06-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.	El PDA Mediante Comunicación Radicado MVCT No. 2019ER0080775 de fecha 15 de julio de 2019 Solicito la aprobación de la Reformulación No. 2 de los Proyectos KM 11 y KM 6. El Proyecto de la comunidad indígena de San Antonio de los lagos no fue presentado.
3	Revisar y presentar al Comité Técnico del VASB la reformulación No. 02.	23-07-2018.	MVCT – VASB.	La solicitud de Reformulación del proyecto KM 11 fue devuelto mediante comunicación 2019EE0083345 de fecha 18/09/2019; Y la solicitud de Reformulación del proyecto KM 6 fue devuelto mediante comunicación 2019EE0083479 de fecha 18/09/2019.
4	Proceso de contratación de la obra e interventoría.	28-09-2018.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cáncala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.	El proceso no podrá ser cumplido hasta tanto no se surta por parte del PDA la realización de los ajustes a los proyectos, para que las reformulaciones puedan ser presentados a Comité Técnico en el VASB



No.	Acción/Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable	Observaciones
5	Ejecución, terminación y liquidación de las obras contratadas.	29-03-2019.	Víctor Hugo Moreno Bandeira - Gobernador del Amazonas. Jorge Luis Cánchala Cárdenas - Gestor del PAP-PDA.	Se requiere surtir el proceso de ajuste, revisión, aprobación de la Reformulación de los proyectos, para iniciar el proceso de Convocatoria, Contratación y ejecución.

3. PLAN DE ACCIÓN

Con el fin de superar las alertas especiales y las situaciones que pusieron en riesgo la ejecución al 100% de los proyectos según se establece en la Resolución No. 0140 de 2018, se modifica el plan de acción planteado el 15 de junio de 2019, así:

No.	Acción / Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1	Revisión jurídica del estado de las garantías de los contratos 1158 y 1109 de 2012,	27 y 28 de febrero de 2020	Equipo Jurídico del PDA – Amazonas y el Equipo Jurídico de la Gobernador del Amazonas. Alejandro Pineda – Coordinador Técnico del PDA. Apoyo de Profesionales del grupo jurídico del MVCT
2	Revisión Jurídica del estado de incumplimiento de los contratos a los que ha habido lugar.		
3	Estado de las condiciones resolutorias de la Resolución 1889 de 2017.		
4	Elaborar cronograma de actividades para dar respuesta a la solicitud de ajuste y aclaraciones de los proyectos realizadas en septiembre de 2019	3 de marzo de 2020	Alejandro Pineda – Coordinador Técnico del PDA.